

ISSN 1852 - 4915



ANTI

ANTI, Nueva Era, Volumen 24, Número 1, Julio 2025.



Arte de tapa: Vaso incaico (reproducción), bronce y lapislázuli. Colección y Fotografía Ana Rocchietti.

ANTI es una publicación anual del Centro de Investigaciones Precolombinas que tiene como objetivos: 1. Conformar un lugar e intercambio entre diferentes especialistas a nivel nacional e internacional, así como también diferentes instituciones del campo de la historia, antropología, arqueología, etnología, y ciencias sociales en general; 2. Ofrecer un espacio para que investigadores y académicos puedan publicar sus producciones; 3. Construir un medio de comunicación a través de la difusión de investigaciones y ensayos; y 4. Jerarquizar la actividad académica.

Dirección postal Salta 1363 – 8 C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1137 Argentina. E-mail: revista.anti.cip@gmail.com

Atención UNIRIO plataforma OJS:

www. <http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord>

Los artículos reflejan exclusivamente la opinión de los autores.

© Centro de Investigaciones Precolombinas

ANTI *Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas*

Volumen 23 – Nueva Era – Julio 2025. Pp. 102.

ANTI ofrece acceso digital abierto a la información científica. Su contenido es evaluado por expertos temáticos de reconocida trayectoria.

ANTI es posible por la educación pública argentina

Dirección: Ana Rocchietti (CIP)
Co – Dirección: Andrea Runcio (CIP)
Secretario de Redacción: Ariel Ponce (CIP)

Consejo Editorial

Marité de Haro (CIP)
Yanina Aguilar (CIP)
César Borzone (CIP)
Alejandro Daniele

Colaboradores

Luis Alaniz (CIP)
Denis Reinoso (CIP)

Edición

Ana Rocchietti

Asistente de edición

Francisco Jiménez (CIP)

Comité Científico

Silvia Cornero – Universidad Nacional de Rosario – Argentina

Eduardo Crivelli - CONICET – Argentina

Eduardo Escudero - Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

María Virginia Ferro – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Nelsys Fusco Zambetogliris – Centro de Investigaciones Precolombinas – República Oriental del Uruguay

Alejandro García – Universidad Nacional de San Juan- Argentina

María Laura Gili – Universidad Nacional de Villa María – Argentina

Ana Igareta – Universidad Nacional de La Plata – Argentina

Alicia Lodeserto – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Catalina Teresa Michieli – Centro de Investigaciones Precolombinas – Argentina

Fernando Oliva - Universidad Nacional de Rosario – Argentina

Ernesto Olmedo – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Graciana Pérez Zavala – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Verónica Pernicone – Universidad Nacional de Luján – Argentina

Mariano Ramos – Universidad Nacional de Luján – Argentina

Flavio Ribero – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Marcela Tamagnini – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Jhon Juárez Urbina - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú

César Gálvez Mora - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú.

Juan Castañeda Murga – Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

Régulo Franco- Proyecto Arqueológico El Brujo - Museo de Cao, Fundación Wiese Perú.

Ricardo Morales Gamarra - Universidad Nacional de Trujillo – Perú.

Jorge Gamboa – Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo – Perú.

Luis Millones – Universidad Nacional de San Marcos – Perú.

Carlos Wester – Museo Brüning, Lambayeque - Perú.

Luis Valle, SIAN, Trujillo – Perú.

María del Carmen Espinoza Córdova – Museo Brüning – Lambayeque - Perú

María Elena Córdova Burga – Patrimonio Cultural- Trujillo – Perú

Los trabajos de ANTI, Nueva Era, Volumen 24, Julio 2025, fueron presentados en XIX Coloquio Binacional Argentino – Peruano, en Buenos Aires bajo la advocación “Mundo andino-amazónico. Coordinador: Francisco Jimenez.

In Memoriam Antropólogo José Moscoso (UNAP)



Co-Edición con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Iquitos, Perú) y con la Secretaría de Cultura de Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP) (Buenos Aires, Argentina).

7. EDITORIAL

Ana Rocchietti y Francisco Jimenez

8. CUERPOS CONVOCADOS Y ALTERIDADES EN LA OSCURIDAD

DE LOS SOCAVONES MINEROS ANDINOS

Claudia Alicia Forgione

34. IMÁGENES, RELATOS Y AGENCIA DE LA ALTERIDAD NOCTURNA

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Maricel Pelegrin

61. ANIMALES CONQUISTADORES Y CONQUISTADOS EN EL PAISAJE

DEL NOROESTE ARGENTINO (JUJUY, ARGENTINA)

Karina Vanesa Chichkoyan

82. LA ÉTICA, EL OXÍGENO DE LOS MITOS SANTIAGUEÑOS

Francisco Huarte Petite

90. NOCTURNIDAD: LA NOCHE COMO FUENTE DE LA REALIDAD SUBVER-

TIDA EN LAS SUPERSTICIONES DEL ETNOTERRITORIO DE LA RIOJA, ARGEN-

TINA

Álvaro López Ithurbide

LA ÉTICA, EL OXÍGENO DE LOS MITOS SANTIAGUEÑOS

A CODE OF ETHICS, THE OXYGEN OF SANTIAGO DEL ESTERO'S MYTHS

A ÉTICA, O OXIGÊNIO DOS MITOS SANTIAGUENSES

Francisco Huarte Petite

Universidad del Salvador – Buenos Aires

<https://orcid.org/0009-0003-7928-7664>

francisco.huartepetite@usal.edu.ar

Resumen

Existe una característica que une a la mayoría de los monstruos santiagueños narrados por los mitos: pueden llegar a ser criaturas más humanas y éticas que, incluso, los propios humanos. No buscan succionarnos la sangre, asesinarnos o meramente infundirnos miedo a las personas, sino generarnos lecciones más complejas. Tienen algo serio y netamente humano para decirnos. Este trabajo explora la forma en que ciertas normas éticas pueden ser derivadas a partir de la plataforma fáctica y de la ética de los mitos de la provincia argentina de Santiago del Estero.

Palabras clave: Ética, Mitos, Monstruos, Santiago del Estero, Lecciones

Abstract

There is a characteristic that unites most of the mythological monsters from Santiago del Estero: they can be more human and ethical than humans themselves. Their aim is not to suck our blood, kill us, or merely instill fear, but rather to deliver more complex lessons. They

have something serious and profoundly human to communicate. This paper explores how certain ethical norms can be derived from the factual foundation and ética teachings of the myths from the Argentine province of Santiago del Estero.

Key words: Ethics, Myths, Monsters, Santiago del Estero, Lessons

Resumo

Existe uma característica que une a maioria dos monstros santiaguenses narrados pelos mitos: eles podem ser criaturas mais humanas e éticas do que os próprios seres humanos. Não buscam sugar nosso sangue, nos assassinar ou simplesmente nos amedrontar, mas sim transmitir lições mais complexas. Eles têm algo sério e genuinamente humano a nos dizer. Este trabalho explora de que maneira certas normas éticas podem ser derivadas a partir da plataforma fática e da ética dos mitos da província argentina de Santiago del Estero.

Palavras chave: Ética, Mitos, Monstros, Santiago del Estero, Lições.

Introducción

Los ojos están los monstruos demoníacos de los mitos santiagueños del ogro Grendel del Beowulf, de los monstruos de Edgar Allan Poe y de H.P Lovecraft o de los *zombies* y vampiros de las películas estadounidenses. Los monstruos santiagueños narrados por los mitos, aunque siempre atemorizantes, a veces pueden asumir forma humana (como El *Íncubo*) y eso puede volverlos más siniestros aún.

Sin embargo, hay una característica que une a la mayoría de estos monstruos que los diferencia de los de otras literaturas del

mundo: pueden llegar a ser criaturas más humanas y éticas que, incluso, los propios humanos. No buscan succionarnos la sangre, asesinarnos o meramente infundirnos miedo a las personas, sino generarnos lecciones más complejas. Tienen algo serio y netamente humano para decirnos.

Ricardo Rojas (1946) sostiene que es habitual que estos mitos, auténticas creaciones del alma colectiva, pierdan el núcleo de realidad de su génesis en los confines de la inventiva fantástica. Aquel “núcleo de la realidad” bien podrá perderse en el terreno de lo imposible, pero estos mitos jamás se

desvían de su profundo espíritu ético y de los valores de la comunidad. Estos relatos no solamente narran historias fantásticas, sino que no pueden pensarse sin la ética que intentan transmitir, su auténtico oxígeno y fuerza vital.

Una interesante —y acaso útil— forma de pensar la relación de la ética con los mitos del norte argentino es visualizar a un nadador en plena actividad. Si esto no sale con frecuencia a respirar para inhalar aire, no podrá continuar con el nado en forma efectiva. Y si no asoma su cabeza en absoluto, no solamente perjudica la sincronización de sus movimientos, sino que arriesga su propia vida. El aire que respira le da sustentabilidad y armonía al mismo tiempo. Sin su correspondiente influjo ético, los mitos santiagueños morirían.

Marco teórico

Para comprender la relación entre ética y mitología popular, resulta necesario primero delimitar algunos conceptos clave. La ética, en su acepción filosófica clásica, puede ser entendida como la reflexión sobre la acción humana orientada hacia el bien. Aristóteles (2004) ya entendía la ética como la búsqueda

del bien y de la vida buena, fin que estos mitos también parecen perseguir mediante el castigo o la advertencia. Cortina y Martínez Navarro (1996) puntualizan que la ética se ve definida esencialmente por el modo de ser o de carácter al que se llega producto de poner en prácticas hábitos o costumbres reputados como buenos.

En el contexto argentino, y en particular en la provincia de Santiago del Estero, los mitos populares han conservado funciones similares a las que cumplen en sociedades tradicionales. Lejos de ser meros relatos fantásticos, configuran una ética implícita que se transmite de generación en generación. A través de sus criaturas sobrenaturales, como la Alma mula, el Lobizón o el Sachayoj, se vehiculizan normas, advertencias y valores que operan como reguladores simbólicos del comportamiento social.

En este sentido, los mitos populares pueden ser leídos como expresiones narrativas de lo ético, siguiendo la lógica de la *ética narrativa* propuesta por Ricoeur (1990). Este marco teórico permite, entonces, abordar los mitos santiagueños no sólo como objetos de estudio folclórico o literario, sino como expresiones culturales que contienen una forma particular de ética popular, en la que

el monstruo deja de ser solo una amenaza para convertirse en portavoz de una lección ética determinada.

Análisis: monstruos y ética en los mitos santiagueños

En clave estructural, Lévi-Strauss (1955) sostiene que los mitos resuelven tensiones sociales mediante la creación de opuestos simbólicos, como civilización/naturaleza o culpa/justicia. A partir del análisis de algunos de los mitos santiagueños, esta resolución surge como evidente.

La Salamanca es una cueva mítica donde se enseñan saberes ocultos y se hacen pactos con fuerzas oscuras. Quienes entran en ella, según la tradición, lo hacen para adquirir poderes, conocimientos o favores, a menudo a costa de su alma o su integridad ética. El mito de la Salamanca está vinculado con la tentación, el poder y el precio ética que se paga por obtener deseos oscuros. La Salamanca representa un lugar de lo prohibido, donde las personas que buscan atajos hacia la riqueza, el conocimiento o el poder deben enfrentarse a fuerzas malignas. El mito de La Salamanca, presente en múltiples versiones del noroeste argentino (Coluccio, 1984), expone una dimensión iniciática y moral, en la

que el conocimiento puede ser adquirido a cambio de la propia humanidad.

La ética en este mito radica en la advertencia contra los pactos con el mal, el uso de la brujería o el abandono de los valores espirituales y religiosos en favor de placeres mundanos. Quienes entran en la Salamanca deben primero escupir imágenes religiosas. La Salamanca funciona como advertencia: el conocimiento desvinculado de la virtud puede llevar a la corrupción personal y social.

El relato del Kakuy, registrado por Gómez (2007), evidencia cómo los castigos sobrenaturales cumplen una función correctiva para transgresiones sociales como la ingratitud o el abandono familiar. El Kakuy es un ave nocturna que, según el mito, fue originalmente una mujer maltratada por su hermano. Como castigo por su crueldad, el hermano es transformado en ave y condenado a vagar en la soledad del monte. Este mito se estructura como una lección ética sobre el abuso familiar y la indiferencia ante el sufrimiento del otro. La metamorfosis en criatura es una forma de justicia poética: no se trata de una venganza arbitraria, sino de una consecuencia ética. El Kakuy nos recuerda que

los lazos afectivos implican responsabilidades éticas que no pueden ser ignoradas sin consecuencias.

Aunque presente en varias regiones de América Latina, la versión santiagueña de la Llorona mantiene el núcleo del mito: una mujer que vaga penando por haber causado la muerte de sus hijos. Su lamento en la noche no es sólo una manifestación de dolor, sino también de advertencia. La figura de la Llorona expresa un conflicto ético profundo: la culpa, el remordimiento y la imposibilidad del perdón total. No hay redención en su errancia eterna, lo cual pone de relieve una ética del arrepentimiento y la responsabilidad extrema. La Llorona enseña que ciertos actos dejan huellas imborrables. El mito de La Llorona está cargado de elementos de culpa y redención. La mujer que mata o pierde a sus hijos y luego sufre eternamente como un espíritu errante es una representación del castigo por romper los valores fundamentales de la maternidad y el cuidado de los hijos. El lamento eterno de La Llorona refleja una culpa inextinguible, sugiriendo que ciertos actos, como el infanticidio, son éticamente imperdonables. Este mito actúa como una advertencia sobre la importancia

del rol maternal y el costo emocional y espiritual de su transgresión.

La Almamula es una figura femenina convertida en mula por haber transgredido normas sexuales y religiosas. Castigada por la comunidad y por el dogma, vaga de noche lanzando alaridos, expiando su culpa. El mito opera en una doble clave: por un lado, reproduce la ética tradicional que sanciona la sexualidad femenina; por otro, al presentar a la Almamula como una criatura sufriente y marginal, revela la violencia ética de esa misma norma. En su transformación monstruosa, la alma mula encarna una denuncia implícita: la verdadera monstruosidad no está en la mujer, sino en el juicio social que la condena.

El Sachayoj, o "señor del monte", es un espíritu protector de la naturaleza que habita en los bosques del noroeste argentino. Se manifiesta como una figura temible para quienes alteran el equilibrio del monte, cazan de manera indiscriminada o dañan el entorno sin necesidad. Lejos de ser un monstruo arbitrario, el Sachayoj representa una ética ecológica ancestral. Su existencia marca límites al accionar humano y promueve un respeto reverencial por la tierra. En este sentido, opera como un recordatorio de que toda acción

tiene consecuencias en el ecosistema, y que la armonía con la naturaleza es una responsabilidad ética ineludible. El Sachayoj es, en definitiva, la encarnación mítica de un principio de justicia ambiental.

El análisis de estos mitos santiagueños permite vislumbrar una ética alternativa, profundamente arraigada en la cultura popular. A diferencia de los sistemas normativos institucionales, la ética mítico-popular no se impone por coerción externa, sino que actúa desde el imaginario colectivo, apelando a lo simbólico, lo emocional y lo narrativo. Los monstruos analizados funcionan como mediadores éticos que interpelan al oyente desde una posición ambigua: son temidos, pero también compasivos; castigan, pero también enseñan.

Estos mitos reconfiguran la figura del "monstruo" como un agente ético. No es la deformidad o el espanto lo que los define, sino su capacidad de transmitir una verdad ética. Sostiene Rojas (1946) que mitos como los analizados revelan la virtud conservadora de los pueblos que los narran, la adhesión de su espíritu a la magia esotérica y la tenacidad de su memoria colectiva. Así es como La Salamanca denuncia el afán desmedido de po-

der; el Kakuy sanciona la violencia intrafamiliar; la Llorona simboliza la culpa y el duelo; la Almamula revela la hipocresía del castigo sexual; y el Sachayoj advierte sobre el deterioro ambiental. En todos los casos, hay una voluntad de justicia que trasciende la mera superstición.

Desde una lectura contemporánea, Camps (2011) sugiere que las emociones (miedo, culpa, asombro) pueden tener un rol pedagógico fundamental en la construcción ética: los mitos, al provocar esas emociones, enseñan sin imponer. De este modo, los mitos santiagueños pueden ser leídos como discursos éticos enmascarados. En ellos, la dimensión simbólica no se opone a la racionalidad ética, sino que la complementa y la enriquece. Y dado que enseñan sin imponer con una capacidad sin parangón de apelar a sus interlocutores, se prestan como modelos de enseñanza con igual o incluso mayor eficacia que los medios educativos tradicionales. Tal como el arte hace en general, por medio de mentiras, ficciones cuidadosamente elaboradas, se brinda una comprensión de ciertas verdades de la vida. Los mitos y los monstruos podrán pertenecer al terreno de lo imposible desde un punto de vista netamente

empírico, pero desecharlos como meras fantasías o supersticiones implicaría un análisis reduccionista que fallaría en comprender cabalmente el significado profundo de estos mitos, arraigados con intensidad en el alma colectiva de quienes los perpetúan.

Conclusión

Cada mito actúa como un espejo de las expectativas éticas de la sociedad, donde las acciones tienen consecuencias y los desvíos de los códigos éticos llevan a castigos, ya sea en esta vida o en el más allá. Los mitos funcionan como advertencias sobre los peligros de la codicia, el egoísmo, la traición, la ética sexual y la falta de respeto hacia la familia o los valores religiosos. Preservan la cultura folclórica y actúan como guías (*quizá más efectivas que la educación o la religión tradicional*) para vivir dentro de los marcos éticos de la sociedad.

Los mitos santiagueños, lejos de ser simples supersticiones rurales, constituyen una forma singular de filosofía popular. A través de sus figuras monstruosas, estas narraciones vehiculizan dilemas éticos, juicios éticos y advertencias que trascienden el tiempo y la geografía. La Salamanca, el Kakuy, la Llorona, la Almamula y el Sachayoj no sólo

pueblan el imaginario de una región: encarnan una sabiduría que invita a repensar el bien, el mal, la culpa, el poder, el deseo y la relación con la naturaleza.

Este trabajo ha intentado demostrar que los monstruos santiagueños no son necesariamente encarnaciones del mal, sino mensajeros de una ética implícita que se transmite oralmente, de generación en generación. En un contexto global que tiende a racionalizarlo todo, volver la mirada hacia estas formas de saber simbólico puede enriquecer nuestra comprensión de la eticidad humana. La ética, en estos mitos, no es una doctrina abstracta, sino una respiración cultural compartida: el oxígeno que les da vida y sentido.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (2004). *Ética a Nicómaco* (J. Pallí Bonet, Trad.). Barcelona, España: Gredos. (Obra original publicada en el siglo IV a. C.)
- Coluccio, F. (Comp.). (1984). *El folclore en la Argentina*. Tomo V: Norte argentino. Buenos Aires, Argentina: Editorial Plus Ultra.
- Cortina, A. y Martínez, M (1996). *Ética*. Madrid, España: Ediciones Akal.

Gómez, L. (2007). *Leyendas y mitos de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Sol.

Lévi-Strauss, C. (1955). *Antropología estructural*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Rojas, R. (1946). *El país de la selva*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Guillermo Kraft Ltda.

Ricoeur, P. (1990). *Soimême comme un autre*. París, Francia: Seuil.

Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona, España: Herder.

Recibido: 31 de marzo de 2025.

Aceptado: 18 de julio de 2025.

